



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el señor Lutero Santana Zambrano, ciudadano ecuatoriano, nacido en Manabí fue uno de los responsables por la creación del Centro de Rehabilitación de Manabí en el año 1962, como Presidente de la Confederación Obrera de Manabí;
- Que el mismo señor Lutero Santana Zambrano tomó parte en la decisión de construir la Presa de Poza Honda;
- Que el señor Lutero Santana Zambrano recientemente regresó al Centro de Rehabilitación de Manabí como Miembro de la Junta Directiva de esta institución en representación del Secretario de Planificación del CONADE;
- Que como Miembro de la Junta Directiva del Centro de Rehabilitación de Manabí, el señor Lutero Santana Zambrano participó en la decisión histórica de buscar un financiamiento alternativo para la construcción de las obras de los Trasvases de los Ríos Chone y Portoviejo;
- Que el señor Lutero Santana Zambrano fue uno de los principales impulsores de la contratación de los Trasvases de los Ríos Chone y Portoviejo;
- Que se ha demostrado la unión de los manabitas en la lucha por la consecución de ésta y otras obras de fundamental importancia para Manabí;
- Que el Centro de Rehabilitación de Manabí concluirá el proceso de contratación de los Trasvases de los Ríos Chone y Portoviejo el próximo día Martes, 12 de Mayo de 1998; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


RESUELVE


1. Denominar los Trasvases La Esperanza - Poza Honda y Poza Honda - Río Chico, TRASVASES LUTERO SANTANA ZAMBRANO.
2. Denominar el primer Traslase Daule - Peripa - La Esperanza "Traslase de la Unidad Manabita".
3. Exhortar al Ejecutivo y al Centro de Rehabilitación de Manabí, den cumplimiento a esta Resolución que hace justicia a un preclaro e ilustre manabita.
4. Delegar al Legislador doctor Tito Milton Mendoza Guillen, representante de la Provincia de Manabí, para que entregue copia auténtica de esta Resolución, en acto solemne donde se firmará el contrato de los Trasvases de La Esperanza - Poza Honda, Poza

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

Honda - Río Chico.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. Jaime Davila de la Rosa
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL (E)

RS/T.

